

DECRETO DE PAGO

SALUD

500.477

6/2

DECRETO N° 1062 QUILLON, lunes 11 septiembre 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : COMERCIAL RUC SPA

RUT: 77.291.417-2

LA SUMA DE \$:61.880

Y SON: SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CAJAS ORGANIZADORAS ADQUIRIDAS A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-385-AG. PARA LLEVAR A CABO TALLERES DE AUTOCUIDADO PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO.ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA PROMOCION DE LA SALUD AÑO/2023. ENC. SRTA. DANIELA PADILLA G. ASISTENTE SOCIAL DEL CESFAM. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 5.367-DE FECHA 06/09/2023. QUE APRUEBA COMPRA AGIL. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA					
CUENTA 1140504	C.COSTO DENOMINACION Aplic Fondos Promocion	DEBE 61.880	HABER	RUT	рсто.
1110307	Banco Itau- Fondos Externo	02.000	61.880	77291417-2	C-

TOTALES : 61.880 61.880 NICIPALIDAD MICIE SECRETARIO MUNICIPAL DIRECTO SECRETARIO MUNICI POR ORDEN DEL ALCALDE CIDSIIGAG GO CHAGAE No. CTA. CTE EGRESO Nº 906276 22 FECHA DE P JEFE PRESUPUES RECIBI CONFORME Y FINANZA Conta de calif